

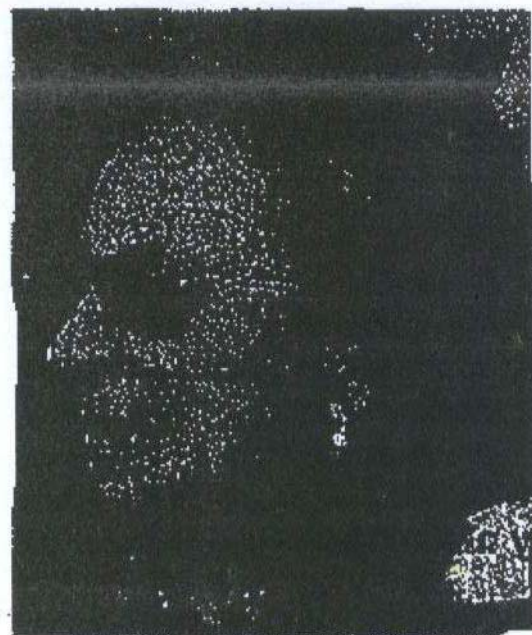
Carmen Moya es la primera mujer en ingresar en la Academia de Legislación

Letrada sevillana y el notario Antonio Ojeda ingresan como miembros de la institución

C/NA:

La abogada sevillana Carmen Moya Sanabria se convirtió ayer en la primera mujer en ser admitida en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Sevilla, que preside Pedro Luis Serrera Contreras. En la misma sesión fue admitido como miembro Antonio Ojeda Escobar, actual presidente del Consejo General del Notariado y decano del recientemente consagrado como Colegio Notarial de Andalucía.

La nueva académica ejerce la abogacía desde el año 1972. Es hija de Juan Moya García, maestro de varias generaciones de abogados en su celebre despacho de la Plaza de la Contratación. Carmen Moya ha sido vicedeca-



Carmen Moya Sanabria

na del Colegio de Abogados de Sevilla de 1997 a 2001. Actualmente es consultora de la firma CMS Albiñana & Suárez de Lezo en Sevilla. Es también la primera y única mujer que forma parte de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.